

# NOTI FENALCO



BOLÍVAR

FIESTAS DE INDEPENDENCIA  
DEL 11 DE NOVIEMBRE

# Cartagena

2019

ISSN NO. 2256-5345 VOLUMEN 243 - AÑO 20 - OCTUBRE 2019



# EL COMERCIO SE ALISTA



# Contenido

2



NUEVOS AFILIADOS

4



GESTIÓN GREMIAL

12



ESPECIAL

15



FENALCO PARTICIPÓ EN

18



COMPROMETIDOS CON NUESTROS SECTORES

19



EVENTOS

20

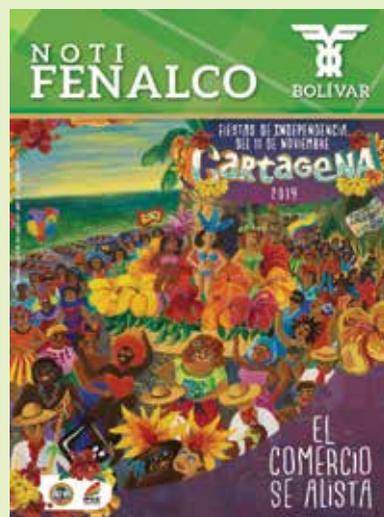


NUESTROS AFILIADOS NOS CUENTAN

22



EXPERTOS EN ECONOMÍA NOS CUENTAN



**FENALCO**  
LA FUERZA QUE UNE  
BOLIVAR



**MAURICIO VILLEGAS GERDTS**  
Presidente

**MÓNICA FADUL ROSA**  
Directora Ejecutiva

**PATRICIA OSORIO HOYOS**  
Subdirectora General y Comercial

**BRENDA DÍAZ BAENA**  
Directora Económica y Formación Empresarial

**ANDRÉS MANZANO SALAZAR**  
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

**LAURA CABADÍAS SEQUEDA**  
Coordinadora de Comunicaciones  
y Servicio al Cliente

[www.fenalcobolivar.com](http://www.fenalcobolivar.com)

Teléfonos:  
6647613 - 6685870 - 6648773  
6649694 - 6647575

Diseño e impresión  
ALPHA EDITORES

PBX: 6624222 E-mail: [ventas@alpha.co](mailto:ventas@alpha.co)  
[www.alpha.co](http://www.alpha.co)



**MÓNICA FADUL ROSA**

Directora Ejecutiva

# Institucionalidad democrática: no podemos dejar de repetir

La institucionalidad democrática, con sus imperfecciones, es sin duda la forma más perfecta que hasta ahora conocemos para que tengamos una existencia social más o menos feliz y equilibrada, tanto en el ámbito público como en el privado. Ello, porque está sustentada en un sistema de valores, que no reconoce idealmente diferencias y porque tiene un sistema de pesos y contrapesos que también idealmente la equilibra y justifica. Pero además, como decía Einstein porque en ella "cada uno debe ser respetado como persona y nadie debe ser divinizado". Nosotros agregamos, ni engañados ni temidos, ni usados.

En el ámbito público, no puede sostenerse con independencia de las personas a las cuales sirve. Ahí es donde juega su papel la participación, para que, como dijo Toynbee, no nos ganemos el mayor castigo para quienes no se interesan por la política y es ser gobernados por personas que sí se interesan.

No podemos entonces ser simples espectadores y elegir o dejar que se elija un gobernante no instruido, que como decía Aristipo, difiere del que no lo es, como un caballo dócil al freno, difiere de un indómito potro y que eligiendo uno sin sabiduría, no termine la cosa, al decir de Moravia, que el ciudadano se haga el inocente y deje de sentirse responsable por fracasos de los gobierno que ha votado".

Preocupa además que el valor democrático que se impone defender en todos los ámbitos de participación y más aún en aquellos donde la nobleza

de los fines institucionales, impone decencia para sobreponerse a los tantas veces innobles y particulares o grupales intereses. Ay de aquellos que siembran tempestades, que conjuran, que usan su pequeña o gran cuota de poder para ganar favores indebidos, los que tienen muchas formas, nombres y proporciones. Al regreso los recogen.

Insensatos son los que deponen la inteligencia y el bien que prometen hacer y arrasan vida, honra y paz de vidas e instituciones, cual Caronte, conduciéndolas al inframundo de la desdicha, desconociendo el deber de cuidado y preservación. Pobres aquellas almas que abusan y se olvidan con inusitada rapidez lo que con la boca predicán. Pobres de aquellos que gastan su aliento en propósitos imperfectos, y que destrozan fe y confianza de tantos al actuar para su propio y único bien.

El gobierno de las instituciones, de todas, demanda esfuerzos de construcción de liderazgos y actuaciones libres de condicionamientos que falten al ética, para poder lograr el desarrollo efectivo de la institucionalidad, que nos reafirme como ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo humano, con la construcción de un verdadero capital social, capaz de reaccionar adecuadamente a los cambios y promover aquellos que son necesarios, inaplazables y propicios a ese desarrollo, pero siempre con limpieza de ánimo.

Coletilla: a propósito del Código de policía y convivencia ciudadana: "El gobierno de sí mismo es el más difícil" Seneca ●



# Bienvenidos a Fenalco



## DULCES Y DELICIAS DEL PORTAL LTDA.



Somos una micro empresa dedica a la elaboración y comercialización de dulces típicos cartageneros y zumo de coco; nuestra planta cuenta con registro INVIMA y con los parámetros de calidad exigidos por el mismo. Somos proveedores de los más importantes hoteles, restaurantes y aeropuerto de la ciudad. Su representante legal es la Sra. **NUBIA DEL CARMEN RUBIO FLÓREZ**. Están ubicados en barrio Lo Amador Calle Ricaurte # 20 d 24. Teléfonos: 6583735 – 3156530336.

## TATIANA TARÓN - WEDDING DESIGN & EVENT PLANNER

Somos una empresa enfocada y comprometida en brindar soluciones efectivas, profesionales y de alta calidad a todos nuestros clientes en la realización de los eventos de tipo académico, social y empresarial.

¡Prometemos! ¡Lograr que cada evento quede grabado bellamente en la memoria de nuestros clientes! Su representante es la Sra. **TATIANA TARÓN PINEDA**. Están ubicados en Manga, Cra 23 #25-54. Teléfonos: 6793761 – 3176254719. E- mail: eventos@tatianataron.com



## SOLVITECH



Empresa dedicada a la innovación, desarrollo de nuevas tecnologías, dimensionamos, calculamos e instalamos sistemas solares fotovoltaicos a cualquier escala, tenemos como prioridad la preservación del medio ambiente y reducción de la huella de carbono. Concientizamos a través de escenarios académicos, culturales y empresariales la aplicación de energías renovables para convertir a las ciudades en escenarios realmente inteligente. Su gerente general es el Sr. **JORGE ARMANDO COGOLLO MERCADO**. Están ubicados en el Barrio Almirante Colón en la Mz X Lote 8 3ra Etapa. Teléfonos: 3007427796- 5 6916277 E-mail: [logistica@solvitechcolombia.net](mailto:logistica@solvitechcolombia.net) Web: [www.solvitechcolombia.net](http://www.solvitechcolombia.net)

## ACD CONSULTORES

Empresa social que promueve territorios prósperos y sostenibles armonizando el crecimiento económico con la prosperidad social; nuestro foco de actuación se encuentra en la Región Caribe, haciendo presencia en 7 de sus 8 departamentos, desarrollando programas y proyectos en más de 270 comunidades con cerca de 420.000 participantes a través de alianzas con más de 25 empresas y organizaciones a nivel nacional. Su representante legal es la Sra. **LINA MARCELA HINCAPIÉ POSADA**. Están ubicados en el Bosque, sector San Isidro, Transversal 54 #25-45 Edif Prados del Bosque piso 6. Teléfonos: 693 075 - 304 671 3173. E-mail: [comunicaciones@acdesarrollo.org](mailto:comunicaciones@acdesarrollo.org), Web: [www.acdesarrollo.org](http://www.acdesarrollo.org)





## LAURA ZAMBRANO BODAS Y EVENTOS



Somos organizadores de eventos corporativos, sociales, bodas y wedding planner. Coordinamos montajes de stand de eventos. Su representante legal es la Sra. **LINDA ZAMBRANO**. Teléfonos: 300 886 0009 - 318 520 2071. Web: [www.laurabodasyeventos.com](http://www.laurabodasyeventos.com), E-mail: [info@laurabodasyeventos.com](mailto:info@laurabodasyeventos.com).

## CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

La obra de El Minuto de Dios fue iniciada con el objetivo de promover el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades, tanto urbanas como rurales, y como expresión de un compromiso cristiano con nuestros semejantes reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás; también, como una exigencia de lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz.



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos  
Vigilado MHEducación

En ese sentido, La Corporación Universitaria Minuto de Dios en su sede de Cartagena, está desde el año 2016 cuando inició labores con 4 programas Técnicos laborales y Tecnologías y a hoy en el 2019 cuenta con tres Programas profesionales en Administración de Empresas, Administración en Seguridad y Salud en el trabajo y contaduría Pública, también contamos con un programa de Posgrado en Especialización en Gerencia de Proyectos ajustándose al modelo que se expanden en Colombia para promover su desarrollo integral. Su representante legal es la Sra. **LILIANA NARANJO ANILLO**. Están ubicados en Av. Pedro de Heredia Calle 31#48-94. Teléfono: (5) 3160430.

## ¿Ya tienes lista tu fiesta de fin de año?

No te preocupes ¡Nosotros ya la tenemos, solo faltas tú!

Catering | Decoración | Música | Shows | Entretenimiento

**Desde**  
**\$45.500 + IVA**  
por persona

Contáctanos al:  
**(+57) 314 5161197 | [daniela@alpha.co](mailto:daniela@alpha.co)**





*Según el Censo Nacional de Mermas*

## Sobres del mundial de fútbol y carros Hotweels entraron al top 10 de los artículos más robados el año pasado

*Se mantienen cifras de robos en supermercados del país alcanzando más 219 mil millones de pesos  
El informe registra que las bandas organizadas de robo en supermercados siguen consolidando*

**D**urante el Congreso Nacional de Comerciantes que se realiza en Neiva, FENALCO dio a conocer los resultados del más reciente Censo Nacional de Mermas realizado por la firma consultora We Team, con el apoyo de Sensormatic. El informe señala que el 35% de la merma (disminución del inventario) en almacenes y supermercados del país obedece a la modalidad de robo y alcanza una cifra de más de 219 mil millones de pesos. De esa cifra 46% corresponde a robos cometidos por funcionarios o empleados y 54% pertenece a robo externo. Cabe mencionar que en las dos modalidades hay participación de bandas dedicadas a este flagelo.

Adicionalmente, el informe registra que las bandas organizadas de robo en supermercados siguen consolidándose y cada vez se detectan más casos, lo que permite concluir que las nuevas modalidades de robo son más elaboradas y mucho más creativas.

Llama la atención que la modalidad de robo externo más utilizada es la sustracción de productos, ocultándolos en carteras, ropa y bolsas, seguido de la sustracción de artículos aprovechando que no se entregan bolsas plásticas.

### El top 10 de los más robados

En el año 2018 los artículos más robados fueron: atún/enlatados; gaseosas; golosinas en minigóndolas; artículos de aseo personal; sobres del álbum mundial 2018; carros Hotweels; licores; ropa en general, productos cárnicos y droguería OTC.

Lo anterior muestra una industria paralela que se enfoca en los artículos menos protegidos y que tienen mejor margen de reventa en el mercado negro.

Se detectó interés de esta industria delictiva por productos como: atún, licores, arroz, golosinas, leches, refrescos atún

Por región, el centro del país, seguido de la Costa Atlántica y el Occidente concentran el 85% del fenómeno.

Dada la creatividad utilizada por los delincuentes cada vez es más frecuente encontrar inversión en tecnología para controlar el fenómeno.



# Delegación de Fenalco Bolívar en el Congreso Nacional de Comerciantes NEXOS 2019

*Con cifras positivas y lista de propuestas al Gobierno, el Gremio de los Comerciantes realizó su Congreso Nacional*



El encuentro temático buscaba presentar al gobierno nacional una serie de iniciativas en torno a temas coyunturales como el desarrollo y fortalecimiento del comercio organizado, el crecimiento económico y la generación de empleo, entre otras temáticas de orden económico que impactan a los colombianos.

“Si bien es cierto que desde el gremio celebramos el buen momento que registra el comercio, queremos manifestarle al presidente de los colombianos, a sus ministros y representantes de diferentes entidades, nuestras inquietudes sobre los temas que aquejan al comercio. Es compromiso de todos generar un mejor ambiente para el sector empresarial del país”, afirmó Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO.



Durante el evento se planteó la posibilidad de una reforma laboral y se abordaron problemáticas como la hiperregulación y el exceso de intervencionismo del Estado, entre otros temas de interés.

Uno de los espacios más enriquecedores del evento fue la agenda académica y empresarial en la que participaron el ministro de Comercio, José Manuel Restrepo; el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla; el ministro de Defensa, Guillermo Botero Nieto, la ministra de Transporte, Angela María Orozco; la ministra de Trabajo, Alicia Arango y un grupo de líderes empresariales que expusieron en el panorama nacional los grandes temas socioeconómicos y políticos del país, desde la perspectiva del comercio.



# Apartes del mensaje al Congreso Nacional de Comerciantes de Carlos Gedeón Juan Presidente de la Junta Nacional



Estos años, han sido sin duda unos de los periodos de mayor transformación en la vida del país, con importantes logros en la economía, a pesar de que los crecimientos de los últimos años no hayan sido los deseados. Entre tanto, las ventas del comercio detallista en lo corrido del año muestran un crecimiento del orden del 6%.

Interesante destacar el buen comportamiento del sector de vehículos, cuyas ventas según el DANE en lo corrido del año, expresadas en valores, crecer en un 6 % y según el RUT se registra incremento cercano al 6% en el año corrido. Vale la pena mencionar, apreciado Señor Ministro Restrepo, que las aceptables ventas del sector de vehículos y que orgullosamente represento, se debe, según lo hemos estudiado en FENALCO, a que había un cierto nivel de inventarios que se facturó con precio de dólar de junio o julio. Segundo, las tasas de interés se mantienen estables y algo definitivo: las audaces estrategias promocionales que en beneficio del consumidor estamos desplegando los empresarios del ramo automotor.

El comercio colombiano espera que la dinámica comercial se mantenga en el último tramo del año y que alcancemos un crecimiento en ventas superior al 6% real, contribuyendo enormemente a la reactivación de la economía, a la generación de empleo de buena calidad y al bienestar de la sociedad.

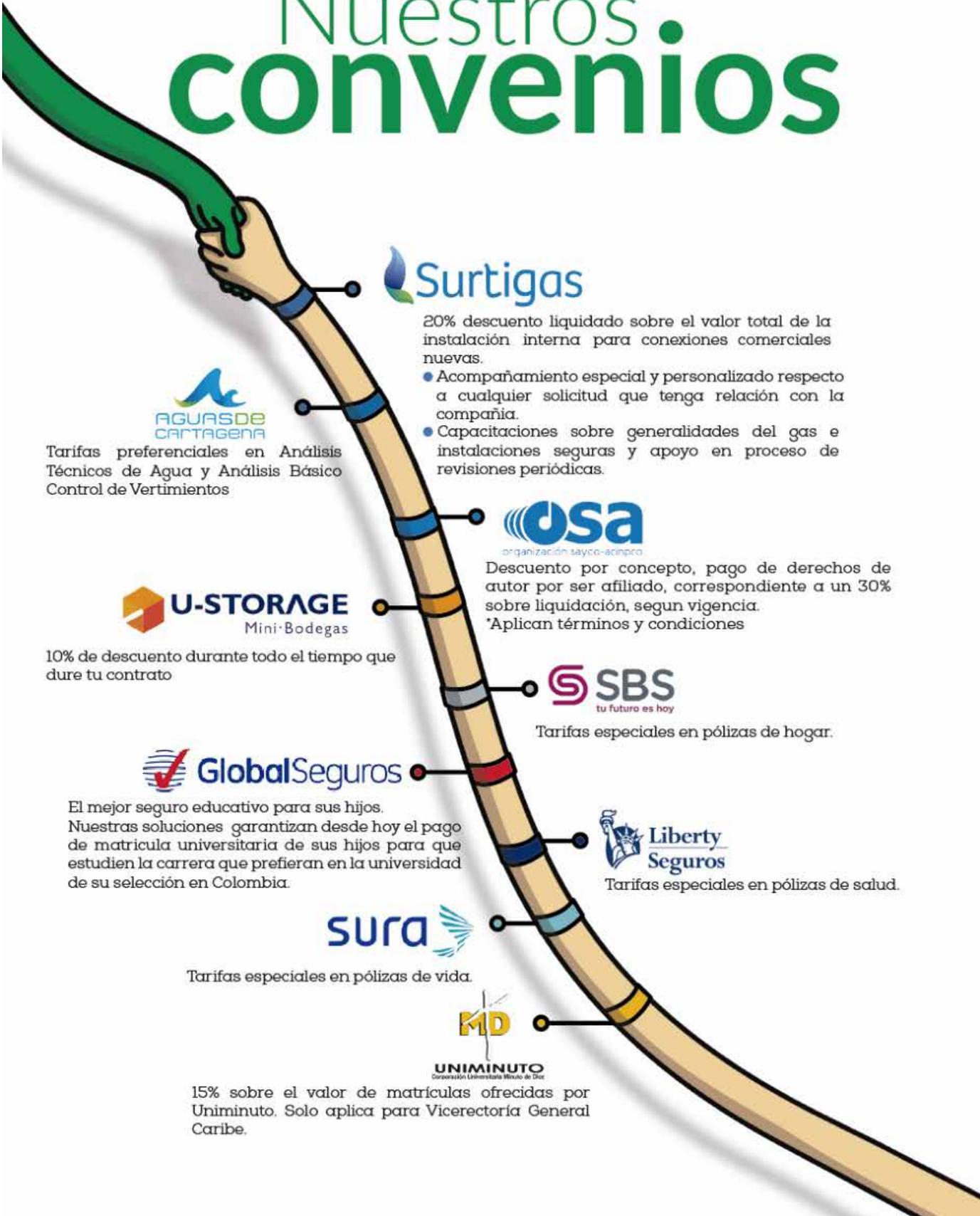
Podemos observar igualmente, mejoras tangibles en los indicadores sociales a pesar de algunas marcadas desigualdades regionales, en lo cual debemos seguir insistiendo, un clima de seguridad que se consolida cada día y una renovación de nuestra imagen en el concierto de las naciones, todo ello manifestación del esfuerzo de una

sociedad y sus gobernantes, que le apuntan con empeño a generar progreso y condiciones para la competitividad nacional y regional y que a la postre han determinado la conservación de la confianza del pueblo de Colombia, de la comunidad internacional y de los inversionistas en el país, que ven en él un cúmulo de potencialidades que se desarrollan o que pueden ser objeto de ello. A esto debemos seguir apostando, con libertad, respeto y con tolerancia, postulados básicos de las sociedades modernas, respetuosas de la dignidad humana.

También contamos con una fuerza pública que trabaja sin reposo en la defensa de nuestras legítimas instituciones democráticas. Tenemos un país cuya democracia gana en profundidad, pues se han venido actualizando acuerdos de desarme y vuelta a la vida civil, de tantos colombianos que por lustros mantuvieron el país en las listas menos deseables, esfuerzos que hoy deben mantenerse, en la ruta indeclinable de construir un estado permanente de paz y que deben ser apoyados por todos y en especial por los comerciantes de Colombia, que no han estado ni estarán ajenos, a aportar aún más para lograr un mejor país. No quiero dejar pasar este momento para reafirmar nuestra complacencia por la recientemente sancionada por el señor Presidente, Ley del Veterano en la cual se le hace justicia a nuestros héroes y que el país estaba en mora de reconocer.

A propósito de lo anterior y para reafirmar lo imperioso de la participación colectiva en la construcción de lo público, bueno es recordar, que nunca los hombres se han resignado a que se les gobierne sin contar con ellos, y es por ello, que de cara a las elecciones regionales del próximo octubre, convocamos a todos los comerciantes de Colombia a participar y a propiciar la participación de todos los que están a su alrededor, a que concurren y decidan con conocimiento informado, la escogencia de quienes en su nombre y para materializar los fines del pacto social, ejercerán ese poder enorme poder del estado, es un asunto demasiado serio para ocuparnos de el o no valorarlo en toda su dimensión. Escogiendo los mejores, los de ánimo limpio y competentes en lo técnico, contaremos con quienes podrán ayudar a potenciar el esfuerzo del sector privado para construir con eficacia salidas dignas para todos los colombianos, especialmente para los más requeridos, por sus condiciones de relevante desigualdad. Llamo especialmente la atención, en el ejemplo que estamos llamados a dar, promoviendo las libertades, denunciado la corrupción, y desestimando las candidaturas de los feudales del poder, cuyo accionar tiene aún, a muchas regiones en épocas premodernas".

# Nuestros convenios



## Surtigas

20% descuento liquidado sobre el valor total de la instalación interna para conexiones comerciales nuevas.

- Acompañamiento especial y personalizado respecto a cualquier solicitud que tenga relación con la compañía.
- Capacitaciones sobre generalidades del gas e instalaciones seguras y apoyo en proceso de revisiones periódicas.



Tarifas preferenciales en Análisis Técnicos de Agua y Análisis Básico Control de Vertimientos



organización sayco-acinpro

Descuento por concepto, pago de derechos de autor por ser afiliado, correspondiente a un 30% sobre liquidación, según vigencia.

\*Aplican términos y condiciones



Mini-Bodegas

10% de descuento durante todo el tiempo que dure tu contrato



tu futuro es hoy

Tarifas especiales en pólizas de hogar.



El mejor seguro educativo para sus hijos. Nuestras soluciones garantizan desde hoy el pago de matrícula universitaria de sus hijos para que estudien la carrera que prefieran en la universidad de su selección en Colombia.



Tarifas especiales en pólizas de salud.



Tarifas especiales en pólizas de vida.



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

15% sobre el valor de matrículas ofrecidas por Uniminuto. Solo aplica para Vicerectoría General Caribe.

## Fenalco Bolívar elige Mesa Directiva periodo 2019 -2021

La Junta Directiva de Fenalco Bolívar del periodo estatutario 2019 – 2021, eligió su nueva mesa directiva, designaciones que recayeron en los señores Mauricio Villegas Gerdts, como presidente, Amaury Román Castañeda primer vicepresidente y Juan Pablo Cepeda Faciolince como segundo vicepresidente.

SI USTED BUSCA SERVICIOS INMOBILIARIOS MODERNOS, CONFIABLES Y RESPALDADOS POR UNA EXITOSA EXPERIENCIA

**¡IDENTIFIQUELOS POR ESTE SÍMBOLO!**



**Araujo & Segovia**  
LÍDERES INMOBILIARIOS

PBX ÚNICO  
**650 1190**

[www.araujoysegovia.com](http://www.araujoysegovia.com)

"Son muchos los momentos en nuestra vida en los que José ha estado ahí".



SEGURIDAD ELECTRÓNICA / SEGURIDAD FÍSICA / TRANSPORTE DE VALORES

*Prosegur siempre a tu lado*



[www.prosegur.com.co](http://www.prosegur.com.co)



REGISTRO DE COMERCIO Y CREDITOS: 15521 del 8 de Junio de 2008

# Urge aprobar proyecto de ley sobre libertades económicas: Gremios empresariales

*Tenderos, hoteleros, restaurantes, bares, clínicas, transportadores, misceláneas, peluquerías, entre otros pequeños comerciantes, vienen siendo sujetos de inspección, vigilancia y control por parte de la Policía por algunos requisitos que no les corresponde cumplir, como por ejemplo la exigencia de la evidencia del pago de derechos de autor.*

*El proyecto de ley pretende dar certeza sobre los requisitos de funcionamiento y evitaría que se siga utilizando a la Policía como una herramienta coercitiva de pagos de lo no debido, como por ejemplo el caso de derechos de autor en algunos establecimientos que no se lucran de las obras.*

COTELCO, FENALCO, ASOBARES, ACOPI, CONFETUR, ACOLAP Y ACODRES hicieron un urgente llamado para que no se dé más largas al proyecto de ley sobre “Libertades Económicas”, que cursa actualmente en la Cámara de Representantes.

La iniciativa, según voceros de los diferentes gremios, es clave para el comercio en general, toda vez que aclara los requisitos de funcionamiento que los distintos establecimientos de comercio deben cumplir y da alcance a la facultad de los agentes de la policía para exigirlos.

En comunicación firmada por los representantes de los gremios, se manifiesta que los empresarios y comerciantes, especialmente el pequeño comercio a lo largo del país, vienen sufriendo una serie de situaciones presentadas por las interpretaciones arbitrarias que algunas autoridades hacen de ciertas normas y disposiciones, especialmente las que se refieren a la obligación de demostrar el pago de derechos de autor cuando no corresponde, o el uso del suelo mediante licencias, entre otros, lo que en la práctica ha derivado en un significativo incremento en las cifras de cierres temporales a todas luces injustos.

Es así como tenderos, hoteleros, restaurantes, bares, clínicas, transportadores, misceláneas, peluquerías, entre otros, vienen siendo objeto de sanciones injustificadas por parte de la Policía.

De acuerdo con Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO, el comercio que es motor económico del país merece reglas claras de juego que permitan la promoción de la actividad empresarial. Urge darle prioridad a este proyecto y no seguir dilatándolo en el tiempo en perjuicio del comercio formal.

“No entendemos por qué, tratándose de una relación entre particulares, que tiene un régimen especial de regulación y acciones efectivas de protección especial de derechos, deba ser la Policía Nacional quien haga el control sobre el pago de los derechos de autor en los comercios. No es coherente que nuestra fuerza pública, con todos los asuntos de resorte colectivo que debe controlar, deba ser la veedora, inspectora e incluso cobradora, si se quiere, de los derechos de autor”.

Frente a este tema en particular lo que ha venido sucediendo es que la Policía exige no sólo la demostración del pago, así el establecimiento no use obras protegidas, sino también que se demuestre mediante “certificados de no uso” o “paz y salvos” la no explotación de obras, lo que implica que el comerciante deba tramitar ante el representante de los autores o sociedades de gestión, dichos certificados por los que les cobran cifras entre 6 mil y 60 mil pesos. Exigencia que carece de sustento legal.

Bajo este panorama los gremios ven que el proyecto de ley evitaría que se siga utilizando a la Policía como una herramienta coercitiva de pagos de lo no debido, pues existen todos los mecanismos que protegen, amparan y permiten recaudos de pagos de derechos de autor, como obligaciones entre privados de tipo económico.

“El sector hotelero es uno de los que más reconocen y pagan los derechos de autor por el uso de obras, sin embargo, la multiplicidad de cobros, reglas no claras para la fijación de las tarifas están desestimulando a los empresarios y cada día aumenta el número de los establecimientos en donde no están haciendo uso de los derechos para evitar los pagos”, agregó Gustavo Adolfo Toro, presidente de Cotelco.



# Fenalco continúa insistiendo al Alcalde sobre la adopción de algunas decisiones importantes para el desarrollo del comercio

La tarea de Fenalco, ha sido y será perseverar frente al Estado territorial, para que adopte decisiones frente a estos temas, Ya son más de 7 años en algunos casos, de insistir sobre ellos.

## Sistema Distrital de Inspección, Vigilancia y Control

En el 2009 la Alcaldía de Cartagena, la Cámara de Comercio y la Corporación Financiera Internacional IFC, con el apoyo de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de la Corporación Suiza, firmaron un convenio cuyo objetivo, entre otros, fue implementar un proyecto que permitiera mejorar y hacer más eficiente la actividad de las visitas de inspección, vigilancia y control en el Distrito de Cartagena, procurando con ello la mejora del clima de inversión de la ciudad.

Fenalco Bolívar, consciente de la importancia de esta iniciativa que le significó un enorme beneficio a la ciudad y al mejor ejercicio de las actividades del comercio, se unió al empeño y trabajo con sus afiliados de forma activa para la ejecución del estudio y posterior implementación de los resultados.

Desde entonces la Administración Distrital adoptó el sistema de Inspección, vigilancia y control IVC, esfuerzo que le ha significado avances al gobierno de la ciudad en cuanto a la forma de ejercer estas acciones en los establecimientos abiertos al público y además creó el Comité IVC, mediante decreto 146 de 2010.

**PETICIÓN:** Reactivar el espacio, en especial por que se convierte adecuado para compartir las necesidades del empresario frente al accionar de la Administración.

## Nuevas tarifas de Bomberos

Por virtud del Acuerdo 039 de 20014, el Concejo Distrital “Se gravan unas tarifas por los servicios no esenciales prestados por el cuerpo de bomberos del distrito y se crea el fondo de esencial de bomberos y se dictan otras disposiciones.

En el año 2012, el Congreso de la Republica expidió la Ley 1575 por la Ley 1575 en su artículo 42 indica:

*“Inspecciones y certificados de seguridad. Los cuerpos de bomberos son los órganos competentes para la realización de las labores de inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e industriales, e informarán a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general. De igual manera, para la realización de eventos masivos y/o pirotécnicos, harán cumplir toda la normatividad vigente en cuanto a la gestión integral del riesgo contra incendio y calamidades conexas. La misma ley 1575 señaló facultades temporales al Gobierno Nacional para reglamentarla, y entre tal reglamentación, se encuentra la de la Junta Nacional de Bomberos, lo cual realizó por virtud del decreto 352 de 2013, quien conforme a lo previsto en la ley, debe anualmente asignar las tarifas.*

En cumplimiento de la ley y el reglamento la Resolución 661 de 2014, el Ministerio del Interior adopta el Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia y en es su artículo 205 indica las tarifas para inspecciones oculares, principal servicio no esencial que pueden prestar los bomberos:

## ARTÍCULO 205. TABLAS DE TARIFAS. VARIABLE DE IMPACTO

VARIABLE DE NIVEL	Impacto 1	Impacto 2	Impacto 3	Impacto 4	Impacto 5	Impacto 6
Nivel 1	\$40.000	\$74.000	\$144.000	\$293.000	\$1.167.000	\$1.342.000
Nivel 2	\$234.000	\$315.000	\$426.000	\$575.000	\$1.400.000	\$1.610.000
Nivel 3	\$427.000	\$576.000	\$778.000	\$1.050.000	\$1.418.000	\$1.914.000
Nivel 4	\$620.000	\$837.000	\$1.130.000	\$1.526.000	\$2.060.000	\$2.781.000
Nivel 5	\$814.000	\$1.098.000	\$1.483.000	\$2.002.000	\$2.702.000	\$3.648.000
Nivel 6	\$1.007.000	\$1.359.000	\$1.835.000	\$2.477.000	\$3.344.000	\$4.514.000

Estas variables cruzan nivel de riesgo y tamaño del establecimiento, con tarifas que resultan más justas y apropiadas a nuestras circunstancias nacionales y locales. Las que actualmente están aplicándose en el distrito y que ya no deberían estarlo, resultan inequitativas para el tamaño y riesgo de la inmensa mayoría de los establecimientos de comercio, y más aún porque están basadas en normas que perdieron con vigencia con la entrada en vigor de la nueva ley y sus decretos y resoluciones reglamentarias.

**PETICIÓN:** Expedir tarifas actualizadas conforme a la normativa vigente.



### Eliminación pico y placa vehículos a gas natural, eléctricos e híbridos

Los sostenidos y rápidos desarrollos tecnológicos en materia de movilidad, en aras de compromiso con la mejora del medio ambiente y mitigación de cambio climático, crean la necesidad de replantear normas y de construir el marco general que promueva la movilidad sostenible en Colombia y en el territorio inmediato, otorgando beneficios a quienes se desplacen en vehículos movidos por energías no tradicionales tales como electrónicos o híbridos entre otros, la excepción de pico y placa y revisión técnico mecánica.

Con el objeto de estimular el uso de vehículos a gas natural, eléctricos e híbridos como medio de transporte para los ciudadanos, es importante para la Administración conceder a los vehículos que impulsen por medio de gas, energía eléctrica e híbridos de tipo particular, público y oficial de transporte de pasajeros y/o carga, exención de cualquier restricción a la movilidad por horario de área de circulación.

**PETICIÓN:** Que ante estos hechos, se adicione en las excepciones de la medida de pico y placa los vehículos eléctricos o híbridos y gas natural.

### Petición convocatoria aprovechamiento Plaza San Diego

El pasado 24 de diciembre se abrió convocatoria que no incluyó la plaza San Diego, presentado Fenalco una solicitud de corrección del acto administrativo de convocatoria para incluirla, lo cual no sucedió, recibiendo luego una respuesta suya en la cual señala que una vez adjudicadas las licencia de ocupación de dicha convocatoria procedería a una nueva, incluyendo esta. En igual sentido se ha pronunciado la doctora Isabel en las reuniones de seguimiento de actividades en el CH.

**PETICIÓN:** abrir la convocatoria.

RESTAURANTE  
FUERTE SAN SEBASTIÁN  
DEL PASTELILLO  
CLUB DE PESCA



Manga, Fuerte de San Sebastián del Pastelillo Tel. (+57 5) 651-7400 Cel. (321) 727-9856  
reservas@clubdepesca.com / eventos@clubdepesca.com www.clubdepesca.com Cartagena de Indias - Colombia  
f @ s p RestauranteClubDePesca #MomentosInolvidablesClubDePesca

# Resuena Cartagena con fiestas para todos

Las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre son patrimonio de todos y un pretexto para amar más a Cartagena. En ellas albergan multitudinarios eventos populares que nos invitan a reencontrarnos con nuestra mixtura cultural, celebrando y conmemorando los efectos de la lucha por la defensa del verdadero valor cartagenero.

Por eso, en las fiestas hay espacio para todos. Dentro de la agenda, se celebra Ángeles Somos, una tradición barrial donde niños con arengas "... del cielo venimos, pidiendo limosna para nosotros mismos...", piden yuca, ñame, plátano, para luego en familia compartir alrededor de una gran olla de sancocho. Es así como las fiestas se constituyen en un proyecto para construir ciudadanía, afianzar identidad, fortalecer nuestra memoria colectiva y generar oportunidades de encuentro ciudadano y diálogo intercultural.

Fue un 11 de noviembre de 1811 cuando Cartagena firmó el acta que la declaraba, por derecho, Estado Libre, Soberano e Independiente y un año después de este Manifiesto de Independencia, en 1812, se celebran por primera vez estas Fiestas en las que convergen la Trietnia: ritmos y danzas africanas, tradiciones carnalescas o la ancestralidad indígena.

"Una de las apuestas del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias - IPCC es lograr que nuestras Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre sean incluidas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación (LRPCI) con el fin que las futuras generaciones reconozcan el 11 de noviembre como fecha trascendental en el calendario de la independencia de Colombia y además, perduren en el tiempo las diversas expresiones culturales que la componen" expresó el director del IPCC, Iván Sanes Pérez.

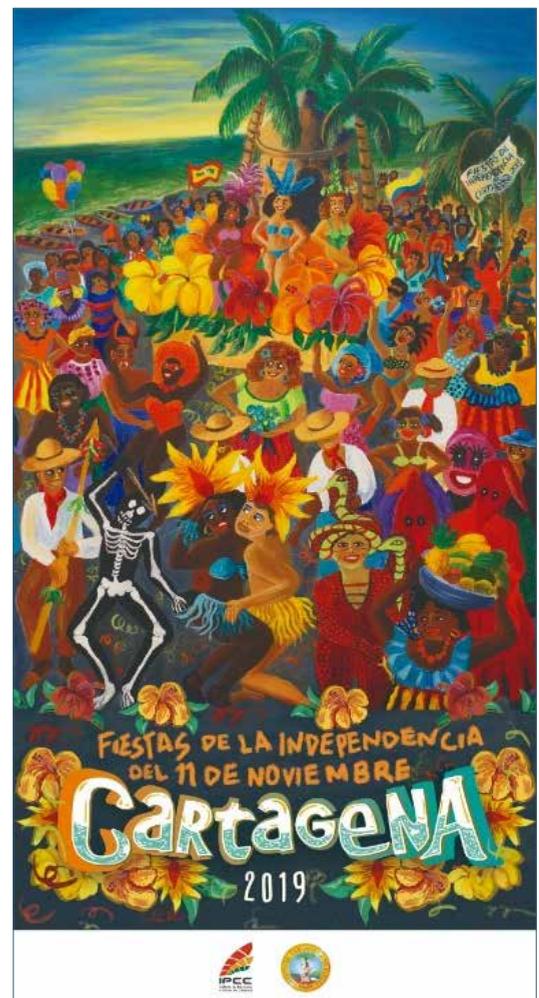
## Afiche Oficial de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre 2019

Este año el afiche de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre plasma las dinámicas culturales de las Fiestas en la lectura del Bando y rinde tributo a la Cartageneidad, representada en nuestras festividades con color y personajes como los Lanceros, las palenqueras, la Cobra, el Capuchón, las reinas, entre otros actores festivos; y el cual es una obra de la artista cartagenera Cecilia Herrera.

Cecilia tiene 66 años, cuarenta de ellos dedicados al arte, a mostrar sus sentimientos. Es recurrente ver en sus obras la abundancia del trópico, la diversidad de la flora y fauna, la vida marina reflejada en peces o mujeres que lucen gozosas debajo del mar. Ha realizado 20 exposiciones en lugares como Cartagena, Bogotá, Medellín, Chile y México.

Ella también fue la autora en varias ocasiones de los afiches promocionales del Festival de Música del Caribe y el Festival Internacional de Cine.

***Este año, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias a través del Instituto de Patrimonio y Cultura - IPCC rinde un especial homenaje a dos siglos de historia musical en el marco de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y desde ya, extienden la invitación a todos los comerciantes de Cartagena y Bolívar a que se conviertan en aliados para la celebración del encuentro ciudadano y cultural más importante de la ciudad.***



## Homenaje a 2 siglos de Historia Musical

Desde hace dos siglos las fiestas recrean la libertad, la lucha del pueblo cartagenero y la tradición cultural representada en diversas expresiones. El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) es el ente encargado de organizar y desarrollar la agenda festiva concebida como un proyecto ciudadano que afianza la identidad y permite arraigar en la memoria colectiva del “ser cartagenero”.

Por eso, para este año la temática de Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre son los doscientos años del Patrimonio Musical, un homenaje a las eternas canciones que narran la alegría de noviembre como ‘El Cebú’, ‘El Mochilero’, ‘El Buscapié’, ‘Pie pelúo’, ‘Santo y Parrandero’, ‘Mambaco’, ‘Coroncoro’, y ‘El Chivo Mono’; las cuales fueron seleccionadas como canciones finalistas, mediante acta, por el Consejo de Área Artística de la institución, con el fin de someterlas a votación y que los cartageneros eligieran la canción con la que más se identifican para ser el tema oficial durante este 2019.



# AGENDA Festiva

## OCTUBRe

FeCHA	Evento	HoRA	LUGAR
Jueves, 03	Toma Festiva Corregimientos de la Zona Norte y Muestra Artística	9:00 a.m. a 2:00 p.m	Plaza de Manzanillo del Mar
Viernes, 04	Preludio Localidad 3 - Homenaje a Climaco Sarmiento	4:00 p.m. a 2:00 a.m.	Estadio de Sóftbol de Blas de Lezo
Lunes 7	Prueba de Talento de las Candidatas al Reinado de Independencia 2019	3:00 p.m. a 9:00 p.m	Teatro Adolfo Mejía
Jueves 10	Recorrido por el Caño Juan Angola en las Chambaculeras con las Candidatas al Reinado de Independencia 2019	4:00 p.m. a 7:00 p.m	Caño Juan Angola
Viernes 11	Gran Noche de Candelas y Jolgorio de Tambores y Cantadoras “Etelvina Maldonado”	6:00 p.m. a 2:00 a.m	Plaza de la Aduana
Jueves, 17	Exposición “Una retrospectiva de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre”	5:00 p.m. a 8:00 p.m	Centro Cultural Pie de la Popa
	Gran Noche de Fantasía en Homenaje a la Música Tradicional Novembrina	6:00 p.m. a 2:00 p.m	Plaza de la Aduana
Viernes 25	Gran noche de Lanceros, Actores Festivos y Periodistas de las Fiestas de la Independencia del 11 de Noviembre 2019 “Homenaje a Eliseo Herrera”	7:00 p.m. a 12:00 a.m.	Por confirmar
Martes 29	RESUENA CARTAGENA EN LA VOZ DE LA FILARMÓNICA - Concierto de música festiva en el formato clásico	7:00 p.m. a 11:00 p.m.	Teatro Adolfo Mejía
Jueves 31	Cabildo de la Escuela Normal	3:00 p.m. a 7:00 p.m.	Recorrido desde Las Bóvedas hasta la Plaza de los Coches
	Festival Escolar “Jorge García Usta”	8:00 a.m. a 6:00 p.m	Coliseo NortonMadrid

# Noviembre

FECHA	Evento	HoRa	LUGAR
Viernes, 01	Celebración Tradicional Ángeles Somos	9:00 a.m. a 12:00 m.	30 barrios participantes del Reinado de la Independencia 2019
Viernes, 01	Cabildo Infantil Ángeles Somos "Bando de los Niños"	2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Recorrido desde Las Bóvedas hasta la Plaza de la Merced
Viernes, 01	Voces y Tambores Ángeles Somos	5:00 p.m. a 7:00 p.m.	Teatro Adolfo Mejía
Viernes, 01	Cabildo Vivo de Bocachica Ismina Fanti	4:00 p.m. a 8:00 p.m.	Plaza del corregimiento de Bocachica
Sábado, 02	Cabildo Pozonero	2:00 p.m. a 12:00 a.m.	Sector Central
Viernes 01, Sábado 02, Domingo 03	XXIX Festival de Gaitas, Cantos y Tambores Cartagena de Indias "Un canto a la vida, un canto a la paz"	4:00 p.m. a 3:00 a.m.	Parqueadero Biblioteca Distrital Jorge Artel. Barrio El Socorro
Sábado 2	Entrega de llaves a las candidatas del Concurso Nacional de Belleza	7:00 p.m. a 9:00 p.m.	Teatro Adolfo Mejía
Sábado 2	STEREOFÓNICA. Organiza Fundación Mamonal	7:00 p.m. a 9:00 p.m.	Por definir
Domingo 3	Ruta por la Historia de Cartagena - Carrera de Observación del Patrimonio <i>Organiza: Sociedad de mejoras públicas</i>	7:00 a.m. a 11:00 a.m.	Getsemaní y Centro Histórico
Domingo 3	Festival de Orquestas. <i>Organiza: Asociación del Festival de Orquesta de Cartagena</i>	2:00 p.m. a 1:00 a.m.	Plaza de Toros
Lunes 4	Preludio Cultural Zona Insular	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Castillo San José de Bocachica
Martes 5	Elección y Coronación Reina Comunal del Distrito	6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Teatro Adolfo Mejía
Miércoles 6	Desfile Estudiantil Homenaje a los Héroes de la Independencia	3:00 p.m. a 7:00 p.m.	Recorrido desde la Calle Real del Cabrero hasta la Plaza de la Aduana
Jueves 7	Lectura del Bando y Desfile de la Independencia del 11 de Noviembre	1:00 p.m. a 7:00 p.m.	Recorrido desde el Hotel Corales de Indias hasta el Parque de la Marina
Jueves 7	Remate de Bando de Las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre	7:00 p.m. a 2:00 a.m.	Plaza de la Aduana
Jueves 7	El Grito de la Independencia	7:00 p.m. a 12:00 a.m.	Museo Histórico de Cartagena
Viernes 8	Ruta por la historia de Cartagena - Concurso con la participación de estudiantes y nalistas del Reinado de Independencia 2018-2019	2:00 pm a 7:00 p.m.	Teatro Adolfo Mejía
Viernes 8	Desle en traje de baño de las candidatas al Reinado de la Independencia "Homenaje a Amira Mouthon, primera Reina de las Fiestas"	6:00 p.m. a 2:00 a.m.	Plaza de la Aduana
Sábado 9	Desfile de la Independencia y las Diversidades	6:00 pm a 12:00 a.m.	Inicia Avenida El Pedregal, calle Larga, Iglesia Tercera Orden, antiguos teatros, calle de la Media Luna, Avenida del Pedregal
Sábado 9	Mi Calle Festiva de la Independencia de Cartagena	7:00 p.m. a 12:00 a.m.	Calle Ganadora
Sábado 9	Salsa a la Plaza	2:00 p.m. a 1:00 a.m.	Plaza de la Aduana
Domingo 10	Cabildo de Getsemaní. <i>Organiza: Fundación Gimani Cultural</i>	2:00 pm a 7:00 p.m.	Recorrido desde la Plaza de Canapote hasta Getsemaní
Domingo 10	Elección y Coronación de la Reina de la Independencia 11 de Noviembre	4:00 p.m a 12:00 a.m.	Plaza de Toros
Lunes 11	Lectura del Acta de Independencia - Honorable Concejo Distrital de Cartagena	8:00 a.m. a 10:00 a.m.	Centro Internacional de Convenciones
Lunes 11	Ofrenda Floral a los Mártires de la Independencia	11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Camellón de los Mártires
Lunes 11	Encuentro Fiesta de Independencia "SOY CARTAGENERO"	11:00 a.m. a 11:00 p.m.	Plaza de la Aduana
Lunes 11	Rueda de Prensa de las Finalistas del Reinado 2019-2020	3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Hotel Corales de Indias

## Reunión Alianza Cartagena



**E**n compañía del alcalde y gremios, se abordaron temas de interés como lo son Canal del Dique, Drenajes Pluviales, Plan Maestro de Educación y Transcaribe.

## Audiencia Pública en el Concejo sobre Cabildo Zenú de Membrillal

**P**articipamos en audiencia sobre solución territorial al Cabildo Zenú de Membrillal. Animamos a las autoridades a la realización del último esfuerzo para la reubicación definitiva en condiciones de equidad.



## Participamos en el taller de formulación de la Política Pública de Fortalecimiento Empresarial en Unicartagena



## Audiencia Concejo Distrital sobre Transcaribe

**P**resentamos los planteamientos del Gremio frente a los requerimientos de Transcaribe, para avanzar en la adecuación de la operación. Transcaribe debe ahora aclarar los requerimientos del Concejo Distrital de forma tal que se adopte la mejor decisión para el Sistema.



## Reunión Consejo Gremial de Bolívar

**N**os reunimos con Consejo Gremial de Bolívar. La protección costera es una prioridad. Confiamos en su pronta ejecución en las mejores condiciones constructivas.



**I**l Encuentro de Empresarios de la Región Caribe. Los ODS en los Modelos de Negocio. Fenalco Bolívar comprometido con la difusión e integración de los ODS en los planes estratégicos empresariales.

## Foro: El Centro Histórico que queremos

**P**articipamos en el ejercicio sobre el Centro Histórico convocado por la Fundación Centro Histórico. Seguir sumando esfuerzos para el bien y desarrollo integral de este espacio monumental para Cartagena, Colombia y el mundo.



## Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad de Bolívar



**R**eunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad de Bolívar, el cual contó con la presencia del representante del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Se verifican los avances en la Agenda de Competitividad.

## Comisión de Debates Políticos de Cartagena y Bolívar realizó debate

*Fenalco participó con varias preguntas*

La Comisión de Debates Políticos de Cartagena y Bolívar, en la cual tiene asiento el Consejo Gremial, del cual Fenalco es parte, realizó el pasado 23 de septiembre el primer debate con los aspirantes a la Alcaldía, previsto en la agenda del presente año, que como es sabido, es uno en la cual habrá elecciones locales.



Vale la pena destacar que este es un foro que busca trabajar en un ámbito amplio de propiciar el interés de la comunidad en ocuparse de los asuntos que tienen implicaciones generales como son los públicos, más allá de lo exclusivamente electoral, aspecto en el cual dicho sea de paso, se quiere lograr que el ciudadano esté bien informado a la hora de tomar decisiones tan trascendentales como lo son la escogencias de sus representantes democráticos.

La Comisión la conforman Funcicar, la Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María, El Universal, Canal Cartagena y el Consejo Gremial de Bolívar, la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata IND.

## Reunión del Consejo de Política Social Distrital



Priorización de inversión de rendimientos financieros Conpes Primera Infancia. Además, Asistencia Técnica del ICBF en torno a la implementación de la Ley 1878 del 2018.

**FitchRatings**

POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO RATIFICA A



La máxima calificación crediticia en Colombia

**AAA / F1+**

Para la deuda a LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO

Es un reconocimiento al perfil financiero sólido, liquidez saludable y bajo riesgo de incumplimiento de compromisos bancarios de Acucar, QUE GARANTIZAN LA EJECUCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE CARTAGENA

[www.acucar.com](http://www.acucar.com)

Más cerca de ti



Elaborado departamento comunicaciones Acucar



## Macrosector Turismo



**E**n compañía de Cecilia Baena, Directora de los Juegos del Bicentenario, invitamos a empresarios del sector turismo a vincularse a la gran celebración que girará alrededor del deporte en Cartagena



### Presentes en el crecimiento de tu negocio

Somos tu mejor aliado en el diseño y construcción de redes internas de gas:

-  No requieres intermediarios.
-  Modificamos las redes internas de tu negocio.
-  Nuestras instalaciones son seguras, confiables y certificadas.
-  Recibirás un servicio garantizado, a través de un equipo humano experto.

Más información  
llama al 164 o al  
018000910164



Conoce más en  
[www.surtigas.com.co](http://www.surtigas.com.co)

Aplica condiciones y restricciones. Vigencia año 2019

Conoce cómo Colombia se conecta con el mundo así: 



**GRUPO PUERTO DE CARTAGENA**  
Conectamos vidas, transformamos el futuro...



**DICEN QUE LA MAGIA OCURRE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA, PERO EN REALIDAD EMPIEZAS A DESCUBRIR LA BELLEZA DEL CARIBE EN SU TERMINAL DE CRUCEROS.**

Port Oasis Eco Park es un jardín de 1.000 m<sup>2</sup> ubicado al interior de la Terminal de Cruceros de Cartagena con cerca de 700 animales de 70 especies para dar una colorida y amigable bienvenida a los cruceristas que visitan el país. **Conectamos vidas y transformamos el futuro...**

El 98% de los cruceristas que recibe el país llega por Cartagena. En la temporada 2018-2019 se recibirán 226 cruceros con 655.445 visitantes.

[www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com)

# Fenalco Inspira: primer encuentro entre empresarios tradicionales y emprendedores en Cartagena

*Una iniciativa de Fenalco que busca fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación en Colombia*



Fenalco Inspira es el evento donde empresarios tradicionales y emprendedores tendrán la oportunidad de compartir un espacio con las experiencias de fundadores, CEO's de empresas posicionadas, y emprendimientos de alto impacto que de forma disruptiva e innovadora están transformando el mercado a nivel nacional e internacional.

El evento nace de una estrategia de Fenalco para acercar a las nuevas generaciones, ser referentes sobre tendencias tecnológicas y nuevas economías al comercio tradicional con el fin de promover la adopción de metodologías modernas que apoyen la transformación y evolución del comercio en el país, aplicando la estrategia en las diferentes seccionales a nivel nacional siendo la fuerza que une al empresariado, logrando aumentar la percepción sobre un gremio ágil y moderno.

En Cartagena realizamos el primer Fenalco Inspira el pasado 10 de septiembre en el Hotel Estelar, brindando a los asistentes un panel de historias inspiradoras con invitados de lujo como lo fueron Flor Elvira Ortiz de Frisby, Ricardo Ibarra cartagenero, Founder y Ceo de Auctio quien ha expandido con éxito su plataforma en el exterior, y el speaker invitado Alejandro Ambrad, con su conferencia Cómo Vender Contando Historias.

Fandiño Fotografía



# En Cartagena Solo Frenos

## *Su aliado en calidad y liderazgo*

Sabemos que una de las más comunes preocupaciones de una persona al momento de hacer mantenimiento, reparación o ajuste de frenos es la seguridad y calidad en el servicio, cuidar y hacer una reparación de frenos perfecta es prioritario, en Cartagena Solo Frenos, empresa familiar con más de 37 años en el mercado cartagenero, sigue siendo una de las más consolidadas en el sector de la mecánica en Cartagena, permaneciendo en el top 10 de las empresas más confiables de frenos en Cartagena.

En la actualidad, la empresa es dirigida por su segunda generación. Lo que empezó brindando solo ajuste de frenos, hoy en día se ha diversificado en todas las áreas de la mecánica automotriz, contando con 4 sucursales en Cartagena y 1 en Santa Marta.



**Visítanos!** Cartagena Av. Pedro de Heredia #21 D06. Teléfono: 6661890



FENALCO  
LA FUERZA QUE LLEVA  
A BOLIVAR

**SÍGUENOS**

@fenalcobolivar



**#NosMueveElComercio**

Somos el Gremio de los grandes, los pequeños,  
los emprendedores, los mejores!

www.fenalcobolivar.com



# TCC COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LAS OPERACIONES LOGÍSTICAS EN COLOMBIA

**Una de las claves para aumentar la competitividad en Colombia es la productividad, y uno de los sectores que más retos tiene en este campo es el de logística y transporte.**

Por esta razón, el Grupo Logístico TCC como un actor importante en el sector logístico, a través del documento “Optimización de procesos: la clave para aumentar la productividad en las operaciones logísticas”, pretende brindar una perspectiva real de las operaciones logísticas en Colombia y propone algunas claves para aumentar su productividad.

Asimismo, analiza un caso real (costos de operaciones para un importador desde China a Colombia, ubicado en Medellín y Bogotá) con el fin de comparar los costos logísticos con otros países logrando definir qué tan productivo y óptimo resulta.

“Los costos de las operaciones logísticas son el centro del debate en la actualidad para los actores del comercio exterior en Colombia. La optimización en los tiempos de los procesos de la cadena logística representaría una importante reducción en estos costos y un aumento significativo en la productividad y la calidad del servicio.” Así lo expresó el Presidente Ejecutivo de la empresa, Diego Mantilla Ortiz.

TCC ha identificado siete temas que son importantes para aumentar la productividad optimizando los procesos logísticos:

## **1. Optimización de redes de distribución**

Cada usuario de servicios logísticos debe optimizar su red en función de costos, inventarios y servicio. Para hacerla dinámica, los operadores logísticos como TCC deben habilitar la capacidad que permita mantener redes flexibles. No existe un modelo único de red de distribución óptimo, cada compañía debe diseñar su red para adecuarse a sus requerimientos de abastecimiento y entrega a clientes.

## **2. Disminución en tiempos de ruta**

Los impactos en tiempo de las nuevas vías, los peajes automatizados, la optimización de la movilidad al ingreso y dentro de las ciudades, la construcción de anillos viales, entre otros, serán importante para disminuir los costos de viaje.

## **3. Disminución en tiempos cargue y descargue**

Centros de distribución adecuados, zonas de cargue y descargue dotadas de tecnología, ayudas mecánicas, automatización y elementos, generan mayor productividad en las operaciones de cargue y descargue.

## **4. Disminución en tiempos de espera**

Una adecuada programación de las citas, y el cumplimiento estricto de ellas, serán importantes para aumentar la productividad de un vehículo.

## **5. Disminución en tiempos muertos**

Colaboración entre generadores de carga y operadores logísticos para implementar operaciones 7x24. Es vital revisar los horarios operativos, eliminar las restricciones viales y el uso de dobles/triples tripulaciones.

## **6. Actualización tecnológica**

Vehículos modernos con tráileres o vanes con elementos de manejo de materiales, uso de la tecnología para gestionar la carga, las rutas y los conductores.

## **7. Capacidades compartidas**

Gestión de capacidades disponibles de vehículos y bodegas para optimizar tiempos, flujos de carga y uso de los activos.

Para descargar el estudio completo y tener acceso a las gráficas, puede ingresar a <https://www.tcc.com.co/optimizacion-de-procesos/>



# Reflexiones sobre 10 mega tendencias tecnológicas

En su informe Global Industry Visión (GIV), la empresa china Huawei señaló sus predicciones sobre el desarrollo tecnológico mundial para el 2025. Aquí las reproducimos.

El informe de 2019 identifica 10 mega tendencias tecnológicas que moldearán nuestro estilo de vida hasta el año 2025. Se destacan temas como: cobertura 5G, implementación de Inteligencia Artificial (IA), adopción de robots domésticos y uso de asistentes inteligentes.

## LAS 10 TENDENCIAS PARA 2025

1

**Viviendo con bots:** Los avances en la ciencia, la Inteligencia Artificial (IA) y las tecnologías de red impulsarán la adopción de la robótica en una gran variedad de escenarios domésticos y personales. GIV predice una tasa de penetración global de robots domésticos del 14%.

2

**Súper visión:** La convergencia de 5G, Realidad Virtual (VR) / Realidad Aumentada (AR), machine learning y otras tecnologías emergentes, nos permitirán ver más allá de la distancia, la distorsión, la superficie y la historia. Abriremos nuevas perspectivas para las personas, los negocios y la cultura. GIV predice que el porcentaje de compañías que usarán AR / VR aumentará al 10%.

3

**No más búsquedas:** Los dispositivos alimentados por datos y equipados con sensores comenzarán a anticipar nuestras necesidades, la información nos encontrará a nosotros. No tendremos que buscar más, las redes sociales personales se crearán sin esfuerzo y la industria se beneficiará de la no búsqueda o búsqueda cero. GIV predice que el 90% de los propietarios de dispositivos tecnológicos utilizarán asistentes personales inteligentes.

4

**Transporte inteligente:** Los sistemas de transporte inteligentes conectarán a las personas, a los vehículos y a la infraestructura, creando un escenario de congestión cero. Proveerán respuestas rápidas ante emergencias y otras funciones que harán nuestra vida más fácil. El 15% de los vehículos contarán con tecnología inteligente.

5

**Trabajando con bots:** La automatización inteligente ya está transformando muchas industrias y asumirá tareas más peligrosas, repetitivas y de alta precisión. Una bendición para la seguridad y la productividad. Habrá 103 robots en el proceso de producción por cada 10.000 empleados.

6

**Información para todos:** la IA en la nube reducirá el costo y la dificultad para participar en la experimentación científica, la innovación y el arte. Esto abrirá una mina de oro para la población, la información estará disponible para todos, lo que aumentará el potencial creativo. GIV predice que en 2025, es decir, en apenas seis años, el 97% de las grandes empresas habrán desplegado IA.

7

**Big Data análisis:** la inteligencia artificial y el análisis de big data crearán una comunicación fluida entre empresas y clientes rompiendo las barreras del idioma y geografía. La precisión, la comprensión y la confianza respaldarán las comunicaciones del futuro. GIV predice que las empresas analizarán el 86% de los datos que obtienen de sus usuarios.

8

**Economía simbiótica:** las empresas de todo el planeta están adoptando tecnología digital y aplicaciones inteligentes en plataformas de acceso unificado. Esto significa una mayor colaboración e intercambio de recursos logrando ecosistemas globales más fuertes y mayor productividad. GIV predice que todas las empresas en el mundo utilizarán tecnología en la nube y el 85% de las aplicaciones comerciales estarán basadas en la nube.

9

**Despliegue 5G acelerado:** el 5G está aquí y está desplegándose mucho más rápido que cualquier generación inalámbrica anterior: el potencial para las personas, las empresas y la sociedad es enorme. GIV predice que el 58% de la población mundial tendrá acceso a 5G.

10

**Regulación digital:** los avances en tecnología digital deben regularse mediante estándares mundiales para el uso y manejo de datos. GIV predice que el volumen anual de datos globales alcanzará 180 Zettabytes (ZB). \*1ZB = 1 billón de Gigabytes (GB).

Según el director de marketing de Huawei ICT Infrastructure, Kevin Zhang. La exploración humana nunca se detendrá. Debemos fijar nuestra mirada más allá de lo que vemos ahora y mirar hacia el futuro, pasando de la innovación a la invención. Estamos presenciando cambios rápidos en la vida, el trabajo y la sociedad, a medida que todas las industrias adoptan IA, 5G, computación en la nube y otras tecnologías emergentes.

## Fenalco convocado por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación de los Acuerdos de Paz

La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación cumple con la función de articular y coordinar acciones del proceso de implementación del Acuerdo de Paz, en particular lo referente a la estabilización y consolidación de los 170 territorios rurales más afectados por la violencia y la pobreza que fueron focalizados por el Gobierno Nacional para implementar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

Las acciones de coordinación se desarrollan en el marco de la política "Paz con Legalidad", la cual presenta el compromiso y la ruta trazada por el Presidente Iván Duque para la implementación del acuerdo de paz durante gobierno.

Fuimos invitados por la Consejería a conocer los avances de la implementación y a conformar una Alianza del Sector Privado para la Estabilización de los municipios PDET en Bolívar, desde la cual el sector empresarial puede jugar un rol fundamental de acompañamiento estratégico, articulación y posicionamiento del mismo, convocatoria que fue aceptada, pues el Gremio está comprometido con los avances del proceso.

**TOYOTA**

Déjate convencer por el poder de una Toyota

Visítanos en **JUANAUTOS**, tu concesionario de confianza.

Con **TOYOTA** siempre hay un camino

CALL CENTER **350 318 9909**

Av. del Lago No. 18A - 74 Cartagena de Indias  
toyota.juanautos.com.co

**RENAULT** Passion for life

**JUANAUTOS**

Juanautos **RENAULT** tiene lo que necesitas.

350 318 9909  
renault.juanautos.com.co

Av. Pedro de Heredia  
Clle. 30 N° 18A - 104 Pie Del Cerro

Shopping Center La Plazuela  
Local 18

## FECHAS PARA RECORDAR

- 1** Día Internacional del Café
- 3** Día del Odontólogo
- 3** Día del Archivista
- 4** Día Mundial de los Animales
- 7** Día del Mesero
- 12** Día de la Raza
- 12** Día del Cronista Deportivo
- 14** Día del Tecnólogo
- 21** Día del Promotor Social
- 22** Día del Trabajador Social
- 25** Día del Instrumentador
- 25** Día Mundial de la Pasta
- 27** Día del Arquitecto
- 27** Día del Mensajero
- 28** Día de la Modista, Sastre y Diseñador de Moda
- 31** Fiesta de los Niños (Fiesta disfraces)
- 31** Día del Ahorro

LA PENETRACIÓN DE LA RADIO EN COLOMBIA ES DEL

# 88%

LOS COLOMBIANOS ESCUCHAMOS RADIO:

**3.7 HORAS EN UN DÍA** ES DECIR **25.9 HORAS A LA SEMANA**

FUENTE: EGM I - 2019 Total oyentes ult. 30 días.

## PAUTE CON NOSOTROS

Contacto Comercial  
 +57 320 829 4258 Tel: (5) 660 0067 - 660 2400 Ext. 112  
 Cle. 25 No.24A-16 Piso 25, Edificio Twins Bay, Barrio Manga  
 e-mail: gerenteventascartagena@rcnradio.com.co

Facebook - Fuente de información de los extorsionistas

- 1** Identifican las cuentas que en su perfil tienen configuradas las opciones de privacidad.
- 2** Seleccionan los perfiles que publican información personal (teléfonos, dirección, fecha de cumpleaños).
- 3** Realizan estudio de ingeniería social, con el fin de establecer familiares, amigos, compañeros de trabajo.
- 4** Se comunican con la víctima, entregando información exacta de su entorno, generando temor.

#YoNoPagoYoDenuncio

@POLICIA COLOMBIA @GAULA POLICIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

## CALL CENTER

SERVICIO AL CLIENTE.  
 ASIGNACIÓN DE CITAS.  
 SERVICIOS DE GESTIÓN DE COBRO.

TELEMERCADO. ESTUDIOS DE MERCADO.  
 ENCUESTAS TELEFÓNICAS.  
 ACTUALIZACIONES DE DATOS.  
 ATENCIÓN DE PEDIDOS Y RECLAMOS.  
 CAMPAÑAS TELEFÓNICAS.

**VIDEOCOM** Ltda.  
 Hablamos al mundo!

www.videocomltda.com

# #Viaja con Comfenalco



**Comfenalco**

Agencia de Viajes

## CRUCEROS

PULLMANTUR

ROYAL CARIBBEAN

CELEBRITY

NORWEGIAN

DISNEY CRUISE LINE



**PLANES REGIONALES  
NACIONALES E  
INTERNACIONALES**  
(individuales y grupales)



**TIQUETES  
AÉREOS**



**PASADÍAS Y  
ALOJAMIENTOS  
EN ISLAS  
DEL ROSARIO**



**RECEPTIVOS  
EN CARTAGENA**

**CONVENIOS CON CAJAS  
DE COMPENSACIÓN**



Más información 321 836 6123  
mercadeoyventas@comfenalco.com

[www.comfenalco.com](http://www.comfenalco.com)

pgl marketing



VIGILADO SuperSubsidio



# COOSALUD

En POS de tu bienestar



**2034**

Una empresa de clase mundial.

**2017**

**Coosalud 5.0:** El grupo empresarial de bienestar y desarrollo social.

**2016**

Elegida por el Gobierno Nacional como **único operador para el piloto del nuevo modelo de atención integral en salud** para zonas dispersas (Guainía: 50mil personas aseguradas).

**2015**

**El mejor lugar para trabajar en Colombia**, según GPT (Great Place To Work). | EPS, del régimen subsidiado, con mayor reputación corporativa, MERCO.

**2014**

Una de las 10 empresas más grandes de la Región Caribe (Superintendencia de las Sociedades). Calificada por el Ministerio de Salud, como una **de las tres mejores EPS del país.**

**2008**

Certificada por **INCONTEC**. 1.159.677 afiliados

**2001**

Obtiene la habilitación de la Superintendencia Nacional de Salud y se consolida como la **EPS más grande del país.**

**1999**

Se consolida como la EPS (ARS) más grande de Cartagena.

**1996**

Habilitada como Administradora del Régimen Subsidiado | **21.000** afiliados.

**1994**

Fundada el 20 de junio | **800** asociados de la zona Suroriental de Cartagena fueron los fundadores.

[www.coosalud.com](http://www.coosalud.com) /  018000515611

Línea de atención permanente



Coosaludeps